

## ACTA PLENARIA 02-2016 REUNION PLENARIA

En la Ciudad de San Salvador, el jueves 21 de enero de 2016, a las 8:10 a.m. en las Instalaciones del Hotel Holiday Inn, Salón Chiltiupan I y II, se reunieron los miembros del MCP-ES en respuesta del VIH/SIDA, Tuberculosis y Malaria.

Nº	Descripción/Acuerdos																																																																
<b>1. Establecimiento de Quórum por Sra. Secretaria</b>	<table border="1" data-bbox="435 384 1312 863"> <thead> <tr> <th rowspan="2">CATEGORIA</th> <th colspan="2">PROPIETARIO</th> <th colspan="2">SUPLENTE</th> </tr> <tr> <th>CON VOZ Y VOTO</th> <th>CON VOZ Y S/VOTO</th> <th>CON VOZ Y VOTO</th> <th>CON VOZ Y S/VOTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gubernamental</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>PVS; TB y Malaria</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Poblaciones clave TS/ HSH y Trans</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>ONG's</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Académico</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Religioso</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Cooperación internacional</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Privada</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>RP's</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>MCP-ES</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>8</b></td> <td><b>3</b></td> <td><b>4</b></td> <td><b>5</b></td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="337 863 1403 940">12 Miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Lcda. Maria Isabel Mendoza, Lcda. Karen Díaz/ MINSAL; Dr. Jaime Sánchez / Grupo Jacobs; Dr. Víctor Mejía / OPS/OMS; Lcda. Karla Rivera y Lcda. Leydies Portillo / Dirección Ejecutiva MCP-ES.</p>	CATEGORIA	PROPIETARIO		SUPLENTE		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	Gubernamental	2	0	0	1	PVS; TB y Malaria	1	0	1	1	Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	1	0	1	1	ONG's	1	0	2	0	Académico	1	0	0	1	Religioso	1	0	0	1	Cooperación internacional	1	0	0	0	Privada	0	0	0	0	RP's	0	2	0	0	MCP-ES	0	1	0	0	<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
CATEGORIA	PROPIETARIO		SUPLENTE																																																														
	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO																																																													
Gubernamental	2	0	0	1																																																													
PVS; TB y Malaria	1	0	1	1																																																													
Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	1	0	1	1																																																													
ONG's	1	0	2	0																																																													
Académico	1	0	0	1																																																													
Religioso	1	0	0	1																																																													
Cooperación internacional	1	0	0	0																																																													
Privada	0	0	0	0																																																													
RP's	0	2	0	0																																																													
MCP-ES	0	1	0	0																																																													
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>																																																													
<b>2. Saludos y establecimiento de Conflicto de interés.</b>	<p data-bbox="337 947 1403 1129">En ausencia de la presidenta Sra. Susan Padilla preside la reunión La Vicepresidenta Dra. Celina de Miranda y explica el propósito y la importancia de la misma, agradeciendo la asistencia a cada miembro del MCP-ES, menciona que la reunión está siendo grabada, a fin de garantizar la fidelidad al momento de elaborar el Acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de interés pregunta si hay algún conflicto de interés en relación a los puntos planteados en la agenda que se discutirá en la sesión con el objeto de tomar las consideraciones correspondientes, estableciéndose que hay conflicto de interés en el punto 6: Aprobación de metodología para Selección RP NMF VIH, solicita a los representantes de MINSAL y Plan Internacional que al momento de desarrollar el punto abandonen la sala.</p> <p data-bbox="337 1129 1403 1203">Durante la presente reunión se contó con la participación de la Dra. Celina de Miranda, Sra. Karla Guevara y Dra. Ana Isabel Nieto quienes sucesivamente ejercieron la función de Presidentas, debido a que contaban con actividades programadas en sus agendas y era necesario que se retiraran mientras se fue desarrollando la sesión.</p>																																																																
<b>3. Aprobación de Agenda por el pleno</b>	<p data-bbox="337 1209 1403 1245">Se somete a aprobación la agenda que había sido circulada previamente, siendo aprobada de la manera siguiente:</p> <ol data-bbox="354 1245 930 1497" style="list-style-type: none"> <li>1. Establecimiento de quórum</li> <li>2. Saludo de bienvenida y establecimiento de conflicto de interés.</li> <li>3. Aprobación de Agenda.</li> <li>4. Firma de Acta 01-2016 y ME05-2015.</li> <li>5. Proceso Presentación de solicitud de ampliación de fondos VIH</li> <li>6. Aprobación de metodología para Selección RP NMF VIH</li> <li>7. Planificación proyectos 2016</li> <li>8. Informe de gastos MCP-ES 2015</li> <li>9. Misiones FM</li> <li>10. Lugar y Fecha Próxima Reunión.</li> </ol>																																																																
<b>4. Firma de Actas 01-2016 y ME-2015</b>	<p data-bbox="337 1503 1403 1581">Se hacen circular para firma las referidas Actas de las Reuniones Plenaria 01-2016 y ME05-2015, que han sido compartidas previamente para revisión vía correo electrónico por la Directora Ejecutiva del MCP-ES Lcda. Marta Alicia de Magaña. Las cuales son firmadas por los miembros que estuvieron presentes en dichas reuniones.</p>																																																																
<b>5. Proceso Presentación de solicitud de ampliación de fondos VIH</b>	<p data-bbox="337 1587 1403 1644"><b>La Presidenta en funciones cede la palabra a la Dra. Ana Isabel Nieto/ Coordinadora PNVIH /Lic. Gerardo Lara de Plan Internacional quienes presentan el siguiente punto.</b></p> <p data-bbox="337 1665 1403 1927"><b>Dra. Ana Isabel Nieto:</b> la subvención de VIH finaliza el 31 de diciembre de 2016, desde el año pasado se ha venido conversando sobre la posibilidad de una extensión, en las solicitudes de reprogramaciones, recalendarizaciones de actividades y economías que por diferentes razones no se pudieron ejecutar, se planteó en varias ocasiones al pleno dejarla como fondos para el año 2017. Durante la última misión de la Gerente de Portafolio, conversamos si la extensión iba a ser por 12 o 18 meses, sin embargo se ha considerado sea por 2 años, ya que a finales de este año se va a realizar la ronda de captación de fondos del FM y dependiendo del monto recaudado así será la asignación que les puedan hacer a los países. La ronda anterior de donantes fue en el año 2012 y a principios del 2013 comenzaron a asignar a los países, así fue como El Salvador recibió los más de 30 millones. Se espera que en febrero del 2017 se les esté comunicando a los países cuanto va a ser la asignación en el siguiente periodo, lo más seguro es que van a disminuir, porque el panorama mundial ha cambiado y se vio la temática de la crisis humanitaria que hay con respecto a los migrantes en Europa y otras</p>																																																																

circunstancias que están pasando en el mundo, por lo que la recaudación no se vislumbra como en otros años. En este sentido, si en el primer trimestre del próximo año comunican cuáles serán los montos asignados, hasta entonces se va a empezar a trabajar la siguiente propuesta, esperando aprobación aproximadamente en 18 meses. El disponible estimado para esta extensión de acuerdo a la Gerente de Portafolio es entre 10 y 11 millones, incluidos los 5 millones que se tenían como recompensa a la ejecución y que dependían de los compromisos que el estado asumiera. Para la distribución el FM está pidiendo que se haga un ejercicio como país, donde se pueda analizar qué pasó con la implementación del PENM VIH 2011 – 2015, cuales son las líneas que se van a ejecutar al 2021, en el marco de los nuevos lineamientos mundiales tanto de OMS y ONUSIDA, la estrategia es acelerar la respuesta y para eso se tiene el 90-90-90 para el año 2020 y el 95-95-95 para el año 2030. Hemos estado en el ejercicio de los diálogos por regiones para identificar que vamos a trabajar en el 2016 – 2021 y que es lo que podemos considerar que debemos fortalecer con la extensión de VIH, porque no va a ser suficiente para la implementación completa de las actividades del PENM. La idea de la Gerente de Portafolio es que el 28 de enero se trabaje en un ejercicio donde se pueda evaluar por donde va el país, primero conociendo los resultados de la evaluación del PENM 2011-2015, que resultados se obtuvieron con el análisis de la herramienta de ONUSIDA del caso de inversión donde hay un análisis económico y un análisis programático de las acciones, que es lo que el país puede hacer para mejorar su inversión en VIH, también se hizo un ejercicio de costeo con la asistencia técnica de SCMS sobre lo que le costaría al país implementar el FASTRAK de ONUSIDA, lo que es imposible porque se tendría que invertir alrededor de 140 millones de dólares por año, también se hizo el costeo de una baja cobertura. Se ha hecho análisis de 5 escenarios, que pasaría con el costeo de baja cobertura, con el 90-90-90, con las recomendaciones que está dando la OMS del test y tratamiento, que pasaría si seguimos tal cual venimos haciendo con la inversión, y esa herramienta ha permitido ver cuántos casos y cuantas muertes se evitarían, hay todo un ejercicio y esto lo veríamos la próxima semana para ver que se va a hacer, lo otro es un escenario de costo-efectividad, con lo que el país tiene, reorientando algunas acciones que se podrían mejorar.

Se han definido 7 líneas estratégicas en el nuevo plan, para poder perfilar por donde iría la extensión de VIH, tomando en cuenta que no se puede cambiar toda la subvención porque tendría que ir al PRT, sino adecuar las líneas estrategias a la subvención vigente y hacer la extensión de esas acciones y que solo la revise el equipo de país y que se pueda seguir ejecutando.

Con este panorama de análisis más los resultados de la implementación del NMF, lo que ha ejecutado Plan y lo que se ha hecho como MINSAL, nos organizaríamos, la idea que se veía con la Gerente de Portafolio era un panorama general donde todos tengamos los elementos de análisis, hacer un trabajo por grupo para que con esas herramienta se pueda discutir y poder decir por donde se puede dirigir la extensión. En cada grupo de trabajo hay dos ejes estratégicos que se han planteado para 2016 – 2021. Presenta la propuesta de agenda a desarrollar en el taller que se ha compartido con la Gerente de Portafolio, para considerar la distribución y las organizaciones que se estarán involucrando.

Con el trabajo de los grupos se hará una plenaria para que la Gerente de Portafolio tenga un panorama del país, y que luego nos puedan dar recomendaciones para la formulación de la extensión, esta se tiene que presentar el 31 de marzo. En el análisis que se haga hay que analizar que ha funcionado muy bien, que no ha funcionado, como mejorar y como elegir las acciones que nos permitan tener un impacto.

**(Ver anexo 5: Agenda taller solicitud de extensión VIH en el link <http://goo.gl/QtdjZK>)**

**Lic. Gerardo Lara:** como Plan estamos alineados en este esfuerzo. De nuestra parte la idea es ver como se le da seguimiento a las acciones que se han estado realizando durante los dos años, en el 2017 se quiere dar seguimiento a las personas alcanzadas y continuidad a los procesos de fortalecimiento con las organizaciones socias. En el caso de Cuidado y Tratamiento continuar con la estrategia y poder fortalecer la estrategia de emprendedurismo que se está haciendo con personas con VIH, no solo tener los recursos del FM sino buscar otros apoyos. Estamos preparándonos para las reuniones con la Gerente de Portafolio y ver cómo se distribuyen los recursos de la manera más óptima para el país.

#### **Intervenciones:**

**Dr. Julio Garay:** en este esfuerzo debe ir muy sólido el tema de sostenibilidad, desde el punto de vista financiero, talvez se pueden involucrar a los representantes de CONASIDA, en la línea de la Secretaria del Gobierno y Hacienda. Considerando que hasta el 2017 se sabrá si hay o no fondos para el país, y tomando en cuenta que el MINSAL siempre va a buscar fondos para no dejar a las personas sin tratamientos. Habría que ir involucrando más instancias a este nivel.

**Sra. Consuelo Raymundo:** cuando va a ser el taller?

**Dra. Ana Isabel Nieto:** el jueves 28, en las oficinas del PNUD.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** a solicitud de la comisión que está preparando la actividad, el día de ayer se envió un correo a la Dra. Nieto y al Lic. Lara solicitando la última versión que se tenga del proyecto, porque es necesario tener claridad de que es lo que se va a trabajar ese día. Favor enviármelo y yo se los hare llegar a la comisión. La comisión que lo está organizando está enviando las invitaciones con todos los detalles, este día hay una reunión de preparación para ese taller, decisiva para definir donde se van a dirigir estos fondos para esos dos años. La mayoría de instituciones representadas en este pleno están convocados y debemos estar presentes para tomar las mejores decisiones para el país.

**Dra. Ana Isabel Nieto:** si alguna de las organizaciones quieren participar en diferentes grupos, favor avisar para hacer las coordinaciones logísticas necesarias. La idea es que todos nos compenetremos y definir el rumbo en estos dos años.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** esto más que un taller es un dialogo de país, donde vamos a definir cómo hacer la distribución.

**Lic. Franciscos Ortiz:** solicita un espacio para incorporar a alguien en la mesa de adherencia y tratamiento.

**Dr. Víctor Mejía:** en sistemas de información está la DVS incluida, en el tema de acceso y diagnostico al interior del MINSAL, si lo consideran pueden incluir a la Dirección de Hospitales y de Primer Nivel de atención, por el rol que desempeña en el tema de referencia y seguimiento de pacientes.

**Dra. Ana Isabel Nieto:** se van a considerar.

La Presidenta en funciones agradece a la Dra. Nieto y al Lic. Lara por sus intervenciones.

<p>6. Aprobación de metodología para Selección RP NMF VIH</p>	<p><b>La Presidenta en funciones cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña/Directora Ejecutiva del MCP-ES quien amplía sobre el punto y en cumplimiento a la política de conflicto de interés solicita los representantes de MINSAL y Plan abandonar la sala.</b></p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> basada en información presentada el 23 de septiembre por la Gerente de Portafolio y luego compartida durante dialogo de país para VIH realizado el 8 de enero, explica el proceso que el país tiene que realizar para hacer una solicitud simplificada de fondos, específicamente los relacionados a la selección del RP, y los procesos documentados que demuestren de manera transparente por qué el MCP-ES decide retener al RP existente o seleccionar uno nuevo. En una nueva solicitud el MCP-ES debe revisar, analizar y decidir sobre el trabajo que se ha realizado, no basados en las calificaciones sino en otros aspectos.</p> <p>La metodología cuando se tiene que tomar una decisión como esta, es discutir en este pleno cual es el proceso que se va a llevar a cabo en caso se decida abrir el proceso para otras instituciones, si se va a elegir 1 o 2 RP, o como se espera hacer la nueva solicitud. En esta sesión no vamos a elegir un RP sino a tomar la decisión de cómo será el proceso. <b>(Ver anexo 6: Presentación de Solicitud Simplificada en el link <a href="http://goo.gl/QtdjZK">http://goo.gl/QtdjZK</a>)</b></p> <p><b>Intervenciones:</b></p> <p><b>Lic. Francisco Ortiz:</b> en el presupuesto hay que considerar el tema de overhead que se les asigna a los RP, además habría que preguntarles a los RP actuales si tienen interés de participar, considerando que el monto es bajo.</p> <p><b>Lcda. Guadalupe de Castaneda:</b> considerando que vamos en miras de la elección de un RP, ya tenemos 2, pero sería analizar bien si se van a dejar considerando el monto a solicitar, sería muy caro para el país tener 2 administradores, habría que ver si de los 2 se puede elegir 1, siempre pensando en el fortalecimiento de la respuesta nacional.</p> <p><b>Lic. Otoniel Ramírez:</b> también hay que tomar en consideración como se van reduciendo los fondos, en las agencias y en particular con el FM, es importante analizar lo que comenta la Lcda. De Castaneda porque al final son los países los que tienen que asumir a futuro la responsabilidad cuando ya no haya fondos, la cantidad que se va a ejecutar es muy reducida en comparación a lo que se está administrando, así que será importante tener ese análisis exhaustivo de tener un solo RP.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> para las personas que hace poco se incorporaron, recordemos que Plan lleva las acciones que se desarrollan para sociedad civil y el MINSAL lleva todo el otro componente.</p> <p><b>Ing. Marjorie Blanco:</b> consulta si como miembros tenemos acceso a los presupuestos, como se han ido gastando los fondos, para ver si se puede decidir que sea 1 o 2.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> el dueño del proyecto es el MCP-ES, podemos pedirle al RP que presente la información que se estime conveniente previo a tomar una decisión.</p> <p><b>Ing. Marjorie Blanco:</b> ahorita se podría decir que solo 1 o 2 pero habría que ver la cantidad de fondos asignados y como han venido ejecutándolos.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> precisamente por eso se ha solicitado que ellos como administradores digan cómo piensan que pudieran extenderse los fondos que se tienen, en el caso de Plan dijo mantener las acciones que ya han venido desarrollando y el MINSAL habló del cambio que se espera y las directrices emanadas por ONUSIDA, que se ha ejecutado del PENM y que falta. Se habló también que la otra semana se va a hacer una análisis bastante fuerte, ahí vamos a tener un mejor panorama, sin embargo si después de esto no lo tenemos claro, le podemos pedir a los RP que vengan a presentar, siendo claros de que es lo queremos, porque el proyecto es tan grande que a veces nos perdemos. Como MCP-ES tenemos autoridad para solicitarles información.</p> <p><b>Dr. Víctor Mejía:</b> yo recuerdo que en las modificaciones que se hicieron a los estatutos y reglamento el tema de transparencia iba más explícito en relación al reglamento anterior, y que eso permitía de alguna manera pedir más información, ante la duda que hubiese en el manejo de fondos, la otra cuestión es que es bien prematuro valorar si serán 1 o 2 RP, porque también hay un tema de competencias técnicas, si es cierto que por ejemplo ahora el RP para Malaria es el MINSAL y así mismo para otras subvenciones y que Plan está manejando parte de la subvención de VIH, pero el tema de competencias es importante, no solo es el tema administrativo – financiero sino la competencia técnica en la ejecución de un plan de trabajo para lograr objetivos, resultados, indicadores etc. por eso es prematuro hacer esa valoración.</p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> la idea de discutir este punto, no es para tomar una decisión ahora, sino que el país tiene que demostrar que ha estado reflexionando y cuando tome la decisión es porque se siente que está completamente documentado y que está en la posición para tomar la decisión. Aclaró que los RP actuales y los anteriores siempre que el MCP-ES ha solicitado información la han presentado, en la medida que se ha solicitado, por eso después se creó el tablero de mando y ahí ya dice exactamente qué información queremos conocer, recordó que esta es una herramienta de análisis que se debe conocer y saber aprovechar para la toma de decisiones.</p> <p><b>Acuerdo:</b> el pleno seguirá estudiando la situación para que se pueda definir cómo será el proceso para tomar una decisión, se tiene todo el mes de febrero para hacerlo. Y solicitar a los RP's presenten la información que se estime conveniente.</p> <p>La Presidenta en funciones hace ingresar a los representantes de los RP a la sala y hace del conocimiento que el pleno no ha tomado una decisión sino más bien se han hecho valoraciones, a partir del día jueves que se lleve a cabo el taller, se contará con más elementos que ayuden a la toma de decisión.</p>
<p>7. Planificación proyectos 2016</p>	<p><b>La Presidenta en funciones cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña/Directora Ejecutiva del MCP-ES quien presenta el punto.</b></p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> comentó que el día de ayer compartió la planificación que ha enviado el FM para trabajar en el año 2016. Presenta y da lectura a las cartas de retroalimentación enviadas por el FM a los RP's y el Plan de Gestión de la subvención de TB, haciendo extensivo el reconocimiento hecho por el equipo del FM al MCP-ES y a todos los socios del programa en El Salvador por su compromiso y colaboración para alcanzar las metas establecidas para el año 2015. Estas cartas incluyen fechas para el cumplimiento de acuerdos, presentación del nuevo informe y de los nuevos desembolsos.</p>

El Plan de gestión es un plan de trabajo enviado por el FM y las acciones que como MCP-ES debemos dar seguimiento, recordó que el proyecto de TB tiene una variable con respecto a los otros proyectos, no va a haber un informe ni marco de desempeño pero sí acciones específicas a las cuales se les dará seguimiento.  
(Para mayor detalle ver anexos No. 7ª, 7b y 7c de Planificación de proyectos 2016 en el link <http://goo.gl/QtdjZK>)

#### **Intervenciones:**

**Dr. Julio Garay:** consulta si el Dr. Benjamín Coello les puede apoyar con los datos del ISSS, relacionados con los gastos nacionales en salud, reportados por ISSS y Bienestar Magisterial, pero gastos no desagregados, porque ninguna institución lleva bajo el sistema SAFI gastos desagregados sino generales. El problema que ve es que para el 15 de febrero se debe presentar informe de gastos nacionales en salud, consulta si el ISSS ya tienen los sistemas contables cerrados?

**Dr. Benjamín Coello:** si hay un reporte, pero este está pendiente de aprobación por el Consejo Directivo, oficiales no hay. Recibí una solicitud vía correo para gastos en TB, y se envió en su momento, pero una solicitud de gastos de salud totales no se ha recibido, si es necesario se puede enviar.

**Dr. Julio Garay:** para TB el ISSS tiene que dar reporte pero se tiene hasta el 31 de julio para reportar el gasto específico del año 2015. Pero el gasto global hay que reportarlo el 15 de febrero. En cuanto al inventario de activos de TB este ya está listo, se ha adelantado en los paquetes para el tema de transferencia de bienes, pero se está terminado de ajustar.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** el MCP-ES ya no sesiona hasta el 4 de febrero y esto tiene que ser presentado al pleno para aprobación, se tiene que enviar el 31 de enero al FM. Por lo que sugiere a MINSAL le comunique al FM.

**Dr. Julio Garay:** tiene que ser aprobado por el MCP-ES?

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** eso ya es parte de la directriz.

**Dr. Julio Garay:** pero el cierre de subvención va a ser entre marzo y abril, que es donde se debería cerrar y presentar metas, indicadores, bienes, etc.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** aquí se refiere solo a la propuesta de transferencia de inventario.

**Dr. Julio Garay:** eso aún no se tiene, solo se va a reportar el inventario.

**Lcda. María Isabel Mendoza:** se le va a escribir a la Gerente de Portafolio solicitando la entrega de este documento el 15 de febrero considerando que el 4 de febrero será presentado al MCP-ES.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** cuando se presente al MCP-ES, debe incluir lo que piensan hacer con los inventarios.

**Dr. Benjamín Coello:** entiendo que todas estas observaciones que envían son relacionadas con un plan que nosotros hemos presentado, no son observaciones sencillas, están haciendo señalamientos de deficiencias que han encontrado de algo que se ha enviado, y si no acatamos esas observaciones ponemos en riesgo las capacidades que tenemos para ejecutar los planes. Hay que tomar bien en serio la llamada de atención para poder subsanar estas observaciones, el que no podamos ejecutar compras y lo planificado de la inversión, habla mal de la capacidad que tenemos para atenderlo y de la planificación que haya podido tener. Debemos estar muy pendientes, revisar en detalle y hacer las observaciones a tiempo para evitar que esto suceda, lamentablemente son un montón de documentos que comparten y se revisan a última hora como para empaparse y traer propuestas más definidas, pero debemos revisar más en detalle, hacer observaciones a tiempo para evitar que estas cosas pasen.

**Dr. Julio Garay:** estamos a las puertas de un nuevo modelo de cofinanciamiento al PENM, lo que vendrá va a ser un poco tedioso porque son planes multisectoriales y todas las instituciones tienen que dar información, el tema es que se solicita información a otras instituciones y como no ven un financiamiento directo para estas, a veces no se recibe la información a tiempo. El otro tema es que al inicio el FM dijo que iba a depositar para un año, pero el acuerdo de subvención vino firmado con depósitos cada tres meses, lo que nos complica porque no se puede ingresar orden de compra para todo el año si solo se ha recibido fondos para tres meses, y afecta la parte operativa y de la UACI, estas consideraciones deben tomarse en cuenta.

**Lcda. María Isabel Mendoza:** a pesar de que solo nos están dando tres meses y que al principio se había dicho que se iba a programar un año, se han buscado las alternativas de poder hacer la ejecución de la misma manera y los pagos se van a ir haciendo conforme vayan saliendo las ordenes o contratos, el hecho que nos hayan depositado un trimestre no significa que vayamos a paralizar los otros nueve meses sino que se ha hecho la compra con una disponibilidad presupuestaria no del disponible en cuenta. En relación a lo mencionado por el Dr. Coello, las cartas que manda el FM son de planificación anual en la que ellos programan cuales son los compromisos del RP que tenemos que darle cumplimiento en el año, no es un señalamiento sino planificación del cumplimiento de la subvención, dándole seguimiento a las acciones en los tiempos establecidos por ellos, que se deben cumplir, lo que implica un trabajo en equipo para lograrlo, de no poder cumplir las se debe escribir antes para comunicar los atrasos y solicitar prórroga.

**Dr. Jaime Sánchez:** desde nuestra perspectiva cuando vemos la evolución que están teniendo otros países, pueden ver la condición muy especial que está teniendo El Salvador, primero por tener a este MCP-ES que de alguna manera está monitoreando el progreso de la respuesta del país hacia estas enfermedades, en relación a lo que decía el Dr. Garay es bien importante tomar conciencia de como se ha venido desarrollando la agenda del FM para hacer que todas las acciones sean apropiadas para el país, es decir el tema de la sostenibilidad se ve evidenciado cuando se desarrolla un modelo como el que se va a implementar con TB, que está cofinanciando el PENM TB, el FM dice, ustedes saben, pues ustedes son los que lideran la respuesta del país, nosotros vamos a apoyar las brechas de financiamiento, pero prácticamente ustedes hoy más que nunca se vuelven más acuciosos en cómo cuidar los fondos y no solo los proporcionados por el FM sino lo que provee el país para hacer frente a lo planteado en el Plan. El tema de la sostenibilidad es tácito en este panorama del nuevo financiamiento y como país estamos avanzando en la evolución de todos los modelos, efectivamente hoy por hoy el FM y sobre todo con la estrategia que utiliza la Gerente de Portafolio, es un resumen que retroalimenta a cada RP acerca de las debilidades de implementación que se han evidenciado, pone fechas para darle seguimiento a parte de la planificación anual que dicta el rumbo de lo que espera el FM. Hace énfasis en que el país está catalogado como país de bajo riesgo, como pionero en la implementación de los Nuevos modelos, y todo esto en el marco de que el país por sí mismo vaya perfilándose hacia la auto sostenibilidad.

**Dr. Víctor Mejía:** en relación al comentario que hacía el Dr. Garay, trae a reflexión lo relacionado con la NC de Malaria,

principalmente el tema del acceso a la información, la NC de Malaria así como la elaboramos, basada en el PENM de Malaria, implicó y sigue implicando el acceso a información de otras instituciones, para el caso del ISSS; hay un componente bien importante en el tema de gastos de Malaria, en ese sentido, nos solicitan información y como OPS se hace, pero este tema ha sido una limitante importante desde el tema de financiamiento o gastos que hay en malaria en pro de la eliminación, si la propuesta de malaria se gana, esta necesidad de acceso a la información va a ser más importante en el sentido de poder dar cumplimiento a todos los indicadores que se están trabajando, este comentario va particularmente con el ISSS, consulta al Dr. Coello si podrá existir en el futuro inmediato algún mecanismo que facilite o asegure esa accesibilidad en el flujo de información. Recién hace dos semanas se enviaba al ISSS una nota solicitando los gastos hechos en malaria porque la propuesta lo solicita, más sin embargo se solicitó en una fecha cercana, hasta el día de ayer no se ha recibido la información, por lo que solicita su apoyo en la gestión de estos datos. Evaluar si es posible en un futuro establecer un mecanismo que facilite el flujo de la información.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** en ese sentido tenemos que aprender a mapear a los actores a los cuales se les va a solicitar información o participación, que tenga la capacidad de seguimiento. Alguien del ISSS comentaba que se sienten utilizados, cuando se tiene que dar el informe solicita información pero cuando se están creando los proyectos no son tomados en cuenta, pero no es así, lo que sucede es que se invita a la persona que no es la idónea. En todos los programas debemos superar esta debilidad.

**Dr. Julio Garay:** lo hablaba con el Dr. Coello, en el tema de los puntos focales dentro del ISSS, debemos saber canalizar quienes son las personas más idóneas para solicitar la información y para que participen en estas acciones y de esa manera estén enterados de lo que se está haciendo.

**Dr. Benjamín Coello:** quizá no hay tanto inconveniente en que se dé la información, solo es cuestión de autorización, sino que habría que trabajar como hacer para que la comunicación sea más fluida, pues se tiene el inconveniente de que los oficios llegan de manera tardía, y pasan por el Director primero. Podría definirse que escaneen la nota la envíen vía correo aunque el oficio llegue posteriormente. Propone ponerse de acuerdo con la Dra. Ana Isabel Nieto para ver qué mecanismos se puede utilizar para agilizar las solicitudes, como ISSS nos sentimos comprometidos con todos estos proyectos y apoyar para que como país se puedan dar todos estos reportes necesarios.

**Dr. Julio Garay:** le toma la palabra y van a tomar el correo electrónico para enviarte los barredores de las notas.

La Presidenta en funciones agradece a la Lcda. Marta Alicia de Magaña por su participación.

**La Presidenta en funciones cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña/Directora Ejecutiva del MCP-ES quien presentan el punto.**

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** presenta resumen de logros alcanzados y líneas de acción desarrolladas durante el año. El Resultado general del proyecto es contribuir sustantivamente a la respuesta nacional del VIH, Tuberculosis y Malaria; con una meta de mantener al menos el 17% de recursos movilizados en apoyo a la respuesta nacional VIH, Tuberculosis y Malaria, durante el 2015 se gestionaron 10 millones de dólares para la respuesta a la TB, y el monto de gasto anual del proyecto es de \$155,371.68 según reporte del administrador, pero está pendiente hacer el cierre.

Presenta los objetivos del proyecto, metas y logros.

El objetivo 1: Conducción Estratégica, la meta era al menos 85% de actividades de seguimiento estratégico realizadas por el MCP-ES con la participación de los diferentes sectores, logrando el 100% de ejecución en la meta general planificada.

El objetivo 2: Participación Sectorial, la meta era al menos el 85% de representación todas las poblaciones afectadas y de mayor riesgo de las enfermedades elegibles, están alineadas con el mínimo especificado, logrando el 100% en relación a la meta. 100% de los sectores participando constantemente en las actividades de toma de decisiones, de 27 delegados 17 son mujeres, el 64% de Mujeres con cargos de propietarios con derecho a voz y voto.

El objetivo 3: Alineación, la meta 2 Actividades desarrolladas con la Subcomisión Nacional de M&E, logrando el 100% de cumplimiento.

El objetivo 4: Capacidades del MCP-ES para la conducción estratégica de los proyectos fortalecidos, la meta 30 miembros capacitados, logrando el 100% de cumplimiento. Agregó que se impartieron en total 51 horas de capacitación y que cada miembro ha sido capacitado en promedio en 23 horas.

El objetivo 5: Unidad ejecutora del proyecto conformada, la meta 4 Informes de resultados presentados, logrando el 100% en relación a la meta anual.

En cuanto al Resultado del Proyecto Luxemburgo, Promover la discusión, construcción y difusión de los Planes Estratégicos Nacionales de Malaria y Tuberculosis la meta era 2 documentos de planes estratégicos nacionales de Malaria y Tuberculosis aprobados por autoridades y el cumplimiento es un documento de Plan Estratégico de TB aprobado y un documento de PENM de Malaria a nivel de borrador. El PENM de TB ya está en proceso de ser difundido, ya se han programado los talleres con los sectores. No se reportan gastos puesto que aún no se ha pagado a los consultores contratados y la impresión de documentos de PENM TB que estaba contemplada, se hizo con fondos del FM. Se está gestionando una reunión con el donante para evaluar la posibilidad de reorientar los fondos, sin embargo ya hay algunos compromisos pues los talleres de divulgación del PENM TB serán pagados con estos fondos.

Mencionó que todas las actividades del proyecto están orientadas a lograr la apropiación Nacional plena, mediante el desarrollo de capacidades de los miembros representantes de los distintos sectores que conforman el MCP-ES, quienes a su vez comparten con sus respectivos sectores los diferentes procesos desarrollados al interior del MCP-ES, creando con esto un efecto multiplicador de tales procesos.

Entre las líneas de trabajo futuras mencionó:

- Velar por mantener en nuevas Notas Conceptuales un enfoque integral y multidisciplinario para llegar a las poblaciones más necesitadas.
- Contribuir con su gestión a la sostenibilidad de la Respuesta Nacional de los componentes VIH, TB y Malaria

## 8. Informe de gastos MCP-ES 2015

- Promover el interés de los miembros en la respuesta nacional de Malaria y TB.
  - Llevar a cabo elecciones transparentes y documentadas al interior de los sectores de Sociedad Civil para el periodo Julio 2016 Junio 2019.
  - Deberá asegurar la participación en su composición de representantes de las poblaciones afectadas y poblaciones claves
  - Promover la participación efectiva de sus miembros en representación de sus constituyentes.
  - Velar por el fortalecimiento de los mecanismos de Monitoreo Estratégico.
  - Deberá velar porque se sigan promoviendo principios relacionados con los derechos humanos, como la no discriminación, la igualdad de género y la participación de las poblaciones clave afectada.
  - Continuar con la implementación de los planes de trabajo de los nuevos representantes con sus constituyentes.
- (Para más detalle ver anexo # 8ª, 8b y 8c: Informe de gastos MCP-ES 2015 en el link <http://goo.gl/QtdjZK>)

**Intervenciones:**

**Dr. Víctor Mejía:** el PENM de Malaria ya está finalizado, sin embargo como la NC es el reflejo de lo que está en el PENM, se hacía una valoración con el equipo y en vista de algunos ajustes e incorporaciones, una semana después de la presentación de la NC al FM se estará dando por finalizado el PENM de Malaria.

**Dra. Concepción Herrera:** Felicidades a todos por los resultados.

La Presidenta en función agradece a la Lcda. De Magaña por el informe presentado y el pleno lo da por recibido.

**La Presidenta en funciones cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña/Directora Ejecutiva del MCP-ES quien presenta el punto.**

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** presenta la agenda de la misión del FM, que viene al país del 26 al 29 de enero, la cual está conformada por la Gerente de Portafolio, la Oficial de Programa y la Especialista en Monitoreo.

Los propósitos son: Apoyar la finalización de los documentos para la presentación de la Nota Conceptual de Malaria a ser presentados el 1ro de febrero, Revisar el progreso de la propuesta simplificada de VIH y Discutir con REDCA la respuesta del Panel si se reciben a tiempo.

Los resultados esperados son: Documentos relativos a la presentación de la Nota Conceptual de Malaria listos para la entrega, Documentación para la propuesta simplificada de VIH revisados y Establecer un plan de trabajo y próximos pasos para REDCA.

El día 26 de noviembre sostendrán reunión con el comité de propuestas para revisar Narrativa de Nota Conceptual que se va a enviar al FM y hacer las modificaciones necesarias. Tal como se comentó en la plenaria anterior la propuesta sufre modificaciones hasta el último momento y no se termina hasta la hora límite de envío, y el FM lo sabe y es la razón por la que accede a que la misión viaje al país. Por la tarde de este día la Gerente de Portafolio tendrá reunión con el Viceministro de Salud para tratar el tema de canje de deuda por salud, pues es una negociación entre el gobierno y el donante, de llegar a un acuerdo entre ellos la Gerente de Portafolio estaría trabajando la parte narrativa sobre canje de deuda en la NC. El miércoles 27 se va a trabajar en el presupuesto, brechas financieras, brechas programáticas y herramienta modular. El jueves 28 se llevará a cabo un taller para trabajar la solicitud de extensión simplificada de VIH, para lo cual se enviará invitación y detalles vía correo electrónico para que puedan participar y el viernes 29 será la reunión con REDCA, el sábado se regresan a su país.

Aclaró que es el equipo de propuesta el que estará más involucrado en esta misión pues el objetivo es dejar finalizados los documentos, aunque siempre surgen cambios pero ya más de forma. Todas las reuniones se llevaran a cabo en las oficinas de PNUD a excepción de la reunión con el Viceministro de Salud.

Comentó que parte del equipo de propuestas, que no está presente, está trabajando en las oficinas del MCP-ES la herramienta modular que es parte de los documentos que componen la NC de malaria.

Agregó que se tiene una segunda misión, el Oficial de Seguridad del FM Sr. Peter Shannon estará en la región del 28 al 30 de enero, sin embargo en conversación con Dra. Ana Isabel Nieto le comente que solo ha confirmado reunión con mi persona el miércoles a las 2:00 pm. La razón principal de la visita es que les informemos sobre como manejamos la logística y la seguridad de las misiones del FM cuando vienen al país, además que se les comunique como se coordinan las visitas de campo. Pensaba que se había comunicado bilateralmente con los RP pero no ha sido así.

(Ver anexo #9ª: Misión FM en el link <http://goo.gl/QtdjZK>)

**Intervenciones:**

**Lic. Otoniel Ramírez:** con REDCA se comunicaron, es para tratar el mismo punto. La reunión la han solicitado para el día viernes.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** no se sabe si en el transcurso de los días él vaya a decidir o programar más reuniones.

**Dra. Celina de Miranda:** a la luz del UNCT, el jefe de UNDS es el Sr. Luis Castro y él tiene todo el panorama propio del país, pienso que es factible que se gestione un primer encuentro entre el representante de UNDS y el de Seguridad del FM para que tenga un panorama general de la evaluación que recientemente tubo el país.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** ya se le consultó a él que más van a necesitar coordinar y fue bien explícito al responder que la reunión con la Dirección Ejecutiva.

**Dr. Julio Garay:** conociendo este tipo de misiones, quieren obtener de forma individual, cuanto se expone a las misiones que vienen, cuanto se les protege o arriesga, ellos están en favor de sus misiones.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** sí, de hecho no mencionó que tenía reunión con REDCA a pesar que se le pregunto.

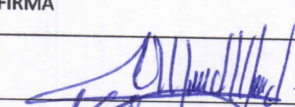
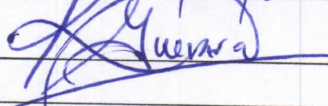
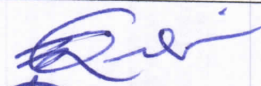
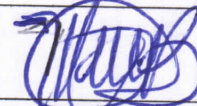
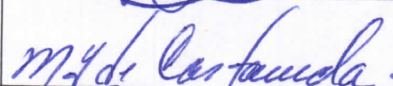
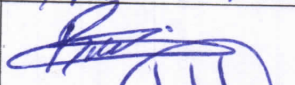
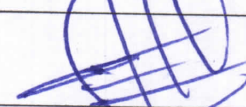
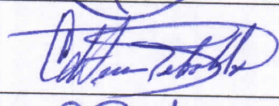
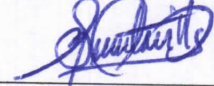
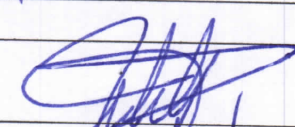
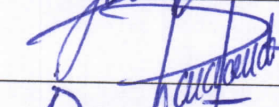
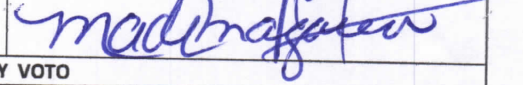
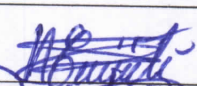
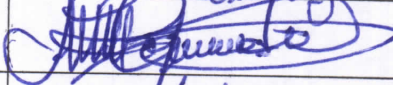
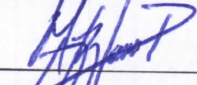
La Presidenta en funciones agradece a la Lcda. De Magaña por su participación.

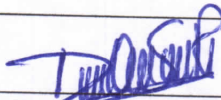
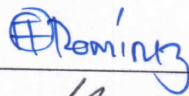
9. Misiones FM

**10. Lugar y Fecha  
Próxima reunión**

La Presidenta en funciones Dra. Ana Isabel Nieto, comentó que la próxima reunión se llevará a cabo el 4 de febrero, se estará enviando invitación con lugar y hora de reuniones vía correo electrónico, así como la agenda a desarrollar.  
Lcda. Marta Alicia de Magaña: recordó que el jueves 28 de enero se llevará a cabo el diálogo de país en donde se discutirán los aspectos a considerar en la solicitud de extensión de VIH, la Directora Ejecutiva del MCP-ES estará enviando detalles del evento vía correo electrónico.

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las 10:30 a.m. del mismo día. Dando fe de lo anterior y firmando la presente acta en este mismo acto todos los asistentes.

COMITÉ EJECUTIVO			
N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Dra. Celina de Miranda / ONUSIDA	Presidenta en Funciones	
2.	Sra. Karla Guevara / Colectivo Alejandría	Presidenta en Funciones	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO			
3.	Dra. Ana Isabel Nieto / MINSAL		
4.	Cap. Humberto Hernández Barrera / Sanidad Militar		
5.	Lcda. Guadalupe de Castaneda / ICW El Salvador		
6.	Sra. Raíza Hernández / ASPIDH ARCOIRIS		
7.	Lic. Francisco Ortiz / FUNDASIDA		
8.	Dra. Concepción Herrera Rebollo / UEES		
9.	Rev. Sail Quintanilla / Asoc. El Renuevo		
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO			
10.	Dr. Julio Garay / PNTB - MINSAL		
11.	Lic. Gerardo Lara / Plan Internacional		
12.	Lcda. Marta Alicia de Magaña/MCP-ES		
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO			
13.	Sra. Norma Ely Ortiz / Voluntario SIBASI / San Miguel		
14.	Sra. Consuelo Raymundo / Orquídeas del Mar		
15.	Ing. Marjorie Blanco / Fundación Huellas		

16.	Dr. Daniel Soriano / INTERVIDA/EDUCO	
<b>DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO</b>		
17.	Dr. Benjamín Coello / ISSS	
18.	Lic. Otoniel Ramírez / REDCA	
19.	Lcda. Virginia Azucena de Cruz / IEPROES	
20.	Lcda. Ana Deysi Mejía de Medrano / CONTRASIDA	